

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. FIL NAT 2019-00662.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 81 DEL 20 DE MAYO DE 2022.

El contenido de la comunicación que fuera remitida vía correo electrónico por la Subdirección de Servicios Forenses del GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA-CONTRATO ICBF el día 27 de abril del cursante año (archivo Nro. 42), se tiene en cuenta y se pone en conocimiento de las partes, para que informen al juzgado si se en este caso se presenta alguna de las alternativas que menciona dicha entidad, a fin de poder reconstruir el perfil del presunto padre fallecido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2909a2139603421cab7b55f469e8c7fe8a00881373722ec795c18dabd308c55**

Documento generado en 19/05/2022 09:39:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>